

**ACTA DE JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ESTRATEGICA INMOINNOVADORA S.A.  
DE 21 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y uno de abril de dos mil veinte, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas mediante video conferencia debido al estado de emergencia Sanitaria que vive el país, con la presencia del capital social al ciento por ciento suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General

**ACCIONISTAS**

Edison Rafael Cadena Tipan, propietario de ciento treinta y seis acciones de un dólar cada una;  
Darwin Santiago Erazo Tipan, propietario de ciento treinta y seis acciones de un dólar cada una;  
Fabiola del Rocío Erazo Tipan, propietaria de ciento veinte y ocho acciones de un dólar cada una;  
Guillermo Javier Naranjo Borja, propietario de ocho acciones de un dólar cada una;  
Ana María Valle Toro, propietaria de trescientas noventa y dos acciones de un dólar cada una.

Preside la Junta la Ing. Ana María Valle Toro Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Ing Santiago Erazo Gerente, quien da a conocer el siguiente orden del día a tratarse:

1. Conocimiento Estados Financieros
2. Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el resultado final del ejercicio económico 2019.

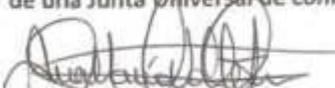
**Primero.** Se da a conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de su análisis se aprueban por unanimidad ya que no existió movimiento económico y solo se ha mantenido los saldos durante el año, se declara cuentas revisadas y juzgadas.

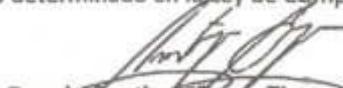
**Segundo.** El Ing. Santiago Erazo General de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Tercero.** El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.

**Cuarto.** Al no existir movimiento económico no existe nada para resolver.

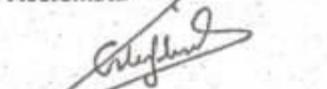
En vista de que han concluido los puntos a tratarse, la presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad siendo las 11:30 de la mañana, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.

  
Ana María Valle Toro  
Presidente

  
Darwin Santiago Erazo Tipan  
Secretario de la Junta

  
Fabiola del Rocío Erazo Tipan  
Accionista

  
Guillermo Javier Naranjo Borja  
Accionista

  
Edison Rafael Cadena Tipan  
Accionista